



EL COLEGIO
de
JALISCO

BOLETÍN DE PRENSA

05 de junio de 2026

El Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco y El Colegio de Jalisco firman convenios estratégicos para la profesionalización del personal judicial

El pasado miércoles 03 de junio, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJJ) y El Colegio de Jalisco, A.C. consolidaron una alianza estratégica de gran impacto para el sector jurídico de la entidad, mediante la firma de tres convenios específicos de colaboración académica enfocados en la formación, actualización y capacitación del personal de la institución judicial.

La ceremonia protocolaria se llevó a cabo en el Salón de Expresidentes y Magistradas del Supremo Tribunal. El acto estuvo encabezado por el Magistrado Presidente del STJJ, José Luis Álvarez Pulido, junto con la presencia activa de Magistradas y Magistrados del pleno. Por parte de El Colegio de Jalisco, suscribió el acuerdo el presidente de la institución, el Mtro. Enrique Ibarra Pedroza. Asimismo, se contó con el acompañamiento y respaldo de representantes del Colegio de Abogados y Abogadas de Jalisco.

A través de estos instrumentos jurídicos, ambas instituciones coordinarán esfuerzos para el diseño e impartición de tres programas formativos de alta especialización:

5 de Mayo No.321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel: (33) 47 05 35 60



www.coljal.mx



EL COLEGIO
de
JALISCO

- **Diplomado en Perspectiva de Género en la Judicatura**
- **Diplomado en Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes**
- **Diplomado en Derechos Humanos, Justicia Inclusiva e Inteligencia Artificial**

Durante el encuentro, las autoridades presentes coincidieron en que la profesionalización continua de quienes laboran en el tribunal es una vía indispensable para garantizar una justicia pronta, expedita, cercana a la ciudadanía y adaptada a las transformaciones tecnológicas del presente.

5 de Mayo No.321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel: (33) 47 05 35 60



www.coljal.mx